

### ACOTACIONES

## Lo que nos comunica la nota de la Dirección General de Agricultura

Hablábamos ayer a nuestros lectores de nuestro criterio sobre la interesante nota, facilitada a los periodistas, exponiendo el plan de labor que ha de desarrollar la Dirección General de Agricultura. Entendemos nosotros—decíamos—que los servicios agrícolas necesitan atención preferentísima, aún a riesgo de sacrificar otros intereses, si no privados, de relativa importancia. La limitación de los recursos económicos, en este asunto, puede significar labor totalmente negativa, porque constriñen las iniciativas, depauperan los entusiasmos y hacen estériles los sacrificios, que han de conjuntarse en toda la amplitud de un plan que abarque los temas más señaladamente destacados del problema campesino.

Aplicar, hasta fecha indeterminada, la discusión de un presupuesto de Agricultura, para que entienda en su resolución el futuro Parlamento, lo juzgamos inoportuno, porque nadie puede negar la urgencia del remedio solicitado. Pero no ha de significar censura alguna nuestro criterio, frente al sustentado por la Dirección General de Agricultura. Hablamos nosotros recogiendo el espíritu peticionario de los labradores palentinos, y lo hacemos con absoluta imparcialidad, pero con todo cariño, porque quisieramos que el Gobierno llegara a ellos con oportunidad y con eficacia.

Se ha acordado, pues, esperar a la resolución definitiva del Parlamento; aunque el Gobierno se apresura a reconocer la justicia de la demanda y la trascendencia vital de la Agricultura para el florecimiento económico del país.

Consideramos esta manifestación como un síntoma halagüeño: la clase agricultora ha dado señales de vida; ha sonado su voz reclamando justicia y ha llegado certísimamente a la conciencia nacional. La personalidad del labriego se perfila ya plenamente en el panorama de la política reconstructora, que ahora empieza, y podemos congratularnos ya de esta rectificación y de esta táctica, que envuelve una leal confesión y un adecuado reconocimiento de su valía.

En la nota se apuntan algunos de los servicios, cuya intensificación ocupará preferente sitio en el plan concebido por la Dirección General de Agricultura: instalación y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Agronómicas; pensiones para ingenieros jóvenes y con aptitud para especializarse, a fin de que puedan permanecer en establecimientos agronómicos españoles; creación de un Instituto de Biología Animal; adquisición de fincas para las Escuelas Especiales de Ingenieros Agrónomos y Profesionales de Peritos Agrícolas.

Todo nos parece bien, porque todo ha de redundar en beneficio de los intereses agrarios; en la orientación de los labradores; en la intensificación, modificación y perfeccionamiento de los cultivos; en la reconstrucción, en fin, de la vida agrícola española.

Pero encontramos un gran vacío en esta nota de la Dirección General de Agricultura: en ella, para nada se habla a la opinión—y es tal vez el tema más importante—de la intensificación del Crédito Agrícola, base, igualmente, de la verdadera independencia del labrador. El Crédito Agrícola ha de merecer señaladísimo cariño por parte del Gobierno, que conoce sobradamente las angustias económicas, los apuros inevitables, los tropiezos constantes que se presentan inespablemente e impiden la prosperidad de la vida agrícola. No creemos en un olvido, porque sobradamente conoce el Gobierno el estado de la cuestión. Creemos, más bien, que se someterá tema tan excepcional a un estudio independiente y detenido, para que la eficacia de las resoluciones que se adopten no pueda quedar sujeta a cualquier imprevista eventualidad.

Confiamos, asimismo, que en la distribución, que señala la nota que comentamos, de las Cátedras Ambulantes—limitadas a algunas regiones agronómicas españolas que serán elegidas en forma que estos servicios tengan el mejor aprovechamiento para el país—no creemos—decimos—que se olvidarán en la Dirección general de Agricultura de esta importantísima Tierra de Campos, granero fecundo de España, tan necesitada de estos y otros servicios similares.

Hemos de confiar, pues, en que el Gobierno no olvidará un solo momento las peticiones constantes de los agricultores palentinos y no dudamos que, en el momento de llevar a la práctica el plan concebido ahora, Palencia encontrará las preferencias a que, por su importancia, por su lealtad, y por verdadero espíritu de justicia, se ha hecho plenamente acreedoras...

### PUBLICACIONES

#### UN NUMERO EXTRAORDINARIO DE "LA ESFERA"

La gran revista española "La Esfera" acaba de publicar un número extraordinario, por muchos conceptos interesante. Representa un admirable esfuerzo de la importante y popular publicación por servir a sus lectores y constituye un alarde sorprendente de las artes gráficas y de la capacidad asombrosa de la empresa editora de este simpático "magazine", que no regatea sacrificios por mantener siempre en alto la mercedada fama que disfruta "La Esfera" de ser una de las publicaciones hebdomadarias mejor orientadas en el campo de esta clase de prensa.

El extraordinario de "La Esfera", que acaba de llegar a nuestras manos, es realmente admirable. Magníficas planas a todo color, debidas a los lápices más destacados de España; colaboraciones firmadas por los mejores plumas de la literatura y el periodismo; fotografías de actualidad e informaciones interesantísimas se insertan en este número extraordinario, que va a ver, además, por una excelente y original novela titulada "La Diosa número 2" escrita en cuatro capítulos por Hernández Cata, José Francés, Concha Espina y Alberto Insúa; novedad literaria sin precedentes en las revistas españolas.

Esto, por sí sólo, bastaría para acreditar a "La Esfera" como una de nuestras publicaciones que mejor honran a España y al periodismo español; pero al cierto en la distribución del sumario, se une el lujo y la pulcritud en la confección gráfica del número, como siempre impecable.

Nuestra felicitación cariñosa al señor Verdugo, director de "La Esfera", por el éxito que acaba de obtener con este grandioso extraordinario.

### DE SOCIEDAD

#### SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al culto sacerdote don Filemón de la Cuesta, distinguido compañero nuestro y director de nuestro querido colega "El Diario de León".

El señor de la Cuesta permaneció breves horas en Palencia regresando a la vecina capital leonesa.

### GOBIERNO CIVIL

#### NOMBRAMIENTOS

Por la Dirección General de Administración local, han sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Lomas, don Lucas García González, y del Valdeolmillos, don Ildefonso Garrido Vázquez.

### EL CRÉDITO AGRÍCOLA

## Un estudio de anteproyectos de bases

### RESGUARDO DE DEPÓSITOS Y WARRANTS

1.ª Las Cajas de crédito del Estado o particulares podrán dedicar a las operaciones propias de las Compañías de almacenes generadas de depósito, con arreglo a las disposiciones de la sección 10, título 1.ª, libro 2.º del Código de Comercio, salvo lo dispuesto en las bases siguientes.

2.ª Los resguardos que emitan tendrán la fuerza y el valor que determina el artículo 194 del Código de Comercio. Se compondrán de tres partes; la matriz, que conservará la Caja; el resguardo, que acredita el depósito, y el warrant, con el cual se pueden pignorar los efectos o productos depositados. Tanto el resguardo como el warrant pueden transmitirse por endoso. Este endoso producirá los mismos efectos que el de las letras de cambio.

3.ª Los requisitos del endoso del warrant serán: 1.ª nombre y firma del endosante (deudor) y del endosatario (acreedor); 2.ª, cantidad objeto del préstamo; 3.ª, intereses que se estipulen; 4.ª, fecha de vencimiento, que habrá de ser anterior a la de terminación del depósito; 5.ª, lugar convenido para el pago.

En el endoso del resguardo de depósito se harán constar: 1.ª nombre y firma de endosante y endosatario; 2.ª, fecha de vencimiento, que podrá alcanzar hasta diez y ocho meses; 3.ª, referencia de la pignoración con los requisitos del artículo anterior; 4.ª, firma del acreedor.

El acreedor podrá transmitir su crédito por endoso, y los Bancos podrán descontar los warrants.

4.ª El poseedor de un warrant que no obtuviere el pago al tiempo del vencimiento, transmitirá el warrant a la Caja, por medio de un endoso que se llamará para pago. Este warrant habrá de remitirse a la Caja al día siguiente al vencimiento, y la Caja pagará su importe al tenedor en el plazo improrrogable de cinco días.

La Caja que hubiese pagado procederá a la venta de los objetos depositados. Se hará la venta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 197 del Código mercantil. En defecto de corredor colegiado o de notario, podrá autorizarla el juez municipal. Se anunciará la venta con un plazo de antelación, que no podrá bajar de quince días ni exceder de treinta. Estos anuncios se insertarán en un periódico de la localidad, y si no lo hubiese, en el tablón del Ayuntamiento. Se anunciará siempre en el almacén en que se halle el depósito. También se anunciará a los endosantes mediante carta certificada con acuse de recibo.

5.ª La venta no podrá suspenderse por causa alguna, salvo por mandato judicial. El mandamiento judicial no podrá decretarse sin el previo depósito del importe de la cantidad adeudada, intereses y gastos. A cuenta de este depósito, podrá el acreedor reclamar que se le abone su crédito, mediante la entrega del warrant al Juzgado.

6.ª Realizada la venta, se deducirán del producto obtenido los gastos causados por ella y los de conservación y almacenaje. Después se pagará al acreedor, el cual tendrá derecho a los intereses que se devenguen hasta el mismo día del cobro.

Si el producto obtenido no basta a cubrir el importe del crédito, el tenedor del warrant tendrá acción

ejecutiva contra el depositante y los endosarios anteriores, todos los cuales son responsables solidarios, siempre que se les haya dado el aviso que prescribe la base 4.ª. Esta acción prescribirá a los quince días de haber recibido el importe líquido de la venta. El resto o sobrante del producto de la venta, si lo hubiere, quedará en la Caja a disposición del tenedor del resguardo.

7.ª El poseedor del resguardo de depósito podrá retirar éste, antes de terminar el plazo de duración del depósito, siempre que acompañe el warrant y abone los intereses y comisión correspondientes en las operaciones bancarias que se liquiden antes de plazo.

8.ª El poseedor del resguardo de depósito, cuando haya sido pignorado el warrant, podrá pagar el importe de éste antes de su vencimiento y retirar el depósito. Si el tenedor del warrant se negase, el tenedor del resguardo de depósito podrá disponer del mismo, consignando en la Caja el importe del warrant a disposición de su tenedor.

9.ª Los tenedores de los resguardos de depósitos y warrants conjuntamente tendrán derecho a exigir de la Caja que el depósito se divida en lotes o fracciones y que por cada uno de éstos se expida el correspondiente resguardo. La Caja hará esta operación en el mismo día o en el siguiente.

10.ª El depósito se considerará regular, es decir, que la Caja habrá de devolver los mismos objetos entregados y tal como se entregaron. Quedarán, pues, las Cajas sujetas a la responsabilidad que determina el artículo 198 del Código de Comercio, aunque los objetos depositados se alterasen por no haberlos depositado con la separación que exige su naturaleza. Se permitirá juntar mercancías de distintos depositantes cuando, siendo de idéntica clase, la práctica del comercio haya establecido clases muy caracterizadas. En estos ca-

sos, se cumplirá devolviendo la misma cantidad y calidad.

Las Cajas podrán emitir resguardos y warrants aunque los objetos depositados continúen en poder de los depositantes.

No obstante, su responsabilidad para con los terceros será la misma, sin perjuicio de la acción civil y criminal que tenga la Caja contra el depositante que quebrante el depósito constituido en su propio poder.

11.ª Los tenedores de resguardos o de warrants tendrán el derecho de examinar en los locales de la Caja los efectos declarados en los resguardos, y retirar muestras de los mismos si su naturaleza lo permite.

### EL REGISTRO DE CREDITO AGRICOLA

1.ª Se crea en todos los términos municipales un Registro de Crédito Agrícola.

2.ª Este Registro se llevará en los Juzgados municipales. Los jueces remitirán cada quince días testimonio literal de las inscripciones que verifiquen al Registro de la Propiedad. El registrador inscribirá estos testimonios en los libros de hipoteca agrícola y los devolverá al Juzgado municipal con diligencia acreditativa de haber hecho la inscripción correspondiente.

3.ª En el Registro de Crédito Agrícola se inscribirán las cambias agrícolas y los resguardos de depósitos y warrants. La inscripción se hará en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas desde su presentación. La presentación se hará por el prestador. Se acreditará la inscripción con un cajetín autorizado con la media firma del juez. Sin este requisito no serán válidos los títulos.

4.ª Tanto en los Juzgados municipales como en los Registros de la Propiedad, se llevará un índice de las inscripciones, por orden alfabético, de los agricultores que solicitaron las cambias o los resguardos o warrants.

### DE LA VIDA MUNICIPAL

#### LA SESION DE LA PERMANENTE

Esta mañana, a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, presidiendo el alcalde accidental, don Santiago Calderón. Asistieron los vocales señores Olmo Salinas, Valcárcel Abad y Martínez Mérida.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

#### ASUNTOS DE HACIENDA

Relación de facturas y jorales.— Distribución de fondos.— Comunicación de Intervención, relacionada con la facilitación de datos, por todas las dependencias municipales a que directa o indirectamente afecten el reconocimiento, liquidación o exacción de las contribuciones municipales.—Informe en la reclamación producida sobre abono de una talla reglamentaria facilitada a este Excmo. Ayuntamiento.

Todos estos asuntos fueron aprobados, de acuerdo con los informes favorables de Intervención.

#### DE OBRAS

Concesión de permiso a doña Teófila Martín, para revocar la fachada de la casa número 154, de la calle Mayor Antigua.

reparación de pavimentos en la casa números 79 y 81, de la calle Mayor Principal.

Idem a don Leopoldo Miguel para

reparación de una tapia en la Orilla del Río, número 19, accesorio de do el Alisa, número 22.

Idem a don Emilio Franco, para obras interiores en el número 6, de la calle de la Bondad.

Idem a doña Luisa Santos, para reparación de una tapia en la orilla del río, número 19, accesorio de la calle de los Gatos.

Idem a don Millán Serrano, para reparar unas acometidas en Casado del Alisa, número 22.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de los soportales de la calle Mayor Principal, acordándose la devolución de la fianza al contratista.

También se aprueba la liquidación de las mismas obras, en cuanto afecta a las cantidades que han de contribuir los propietarios de fincas enclavadas en aquella zona.

Por término de quince días quedará expuesta al público la referida liquidación, a los efectos de reclamaciones.

Se concede licencia a Maximina Vázquez, para realizar obras en la casa número 7, del Corral de San Jacinto, ajustándose a las condiciones determinadas por el arquitecto municipal.

#### DE PERSONAL

A propuesta de Intervención, se

### EL DIA en Nueva York

## Después de la última revolución de Buenos Aires

Entre las noticias que el cable trasmitió desde Buenos Aires durante los sucesos políticos que dieron fin a la administración del ex presidente Irigoyen y exaltaron por el triunfo al General Uriburu a la suprema magistratura de la Nación Argentina, llegó una información que desde el primer momento consideramos falsa, absurda e injuriosa para el antiguo y benemérito colegio del Salvador, que los Padres de la Compañía de Jesús, dirigen en la ciudad de Buenos Aires.

Según el cable, desde la azotea del famoso colegio se había hecho fuego contra las tropas revolucionarias y el pueblo había intentado asaltar el recinto del colegio para apoderarse de las personas que habían disparado contra el ejército. Buscamos al día siguiente una nueva información sobre una noticia tan grave, pero el silencio siguió a la primera información. Seguros de que la calumnia estaba agazapada en las palabras trasmitidas, esperamos a que llegaran a Nueva York los diarios de la Capital, en donde se habían desarrollado los supuestos ataques desde la azotea del colegio del Salvador.

Por fin, hemos recibido los números de "El Pueblo", el importante y batallador diario católico, del cual somos corresponsales en Nueva York, hace varios años, y gracias a las completas informaciones que trae de aquellos sucesos y a los documentos auténticos que publicamos, hemos visto con satisfacción que estábamos en lo cierto al rechazar desde el primer momento la calumnia que nos había hecho desde la azotea del colegio, y como quiera que tales rumores se propagan inmediatamente sin detenerse ante la absurdidad del hecho, para salvaguardar el crédito y prestigio de la institución, el Padre Luis Parola, provincial de la compañía de

Jesús, escribió al Jefe del gobierno provisional una carta que dice así: "Me permito distraer por un instante la atención de V. E. de los graves asuntos que la reclaman en la hora presente, para formular, en mi carácter de superior provincial de la Compañía de Jesús, en la Argentina, mi más sincera y enérgica protesta contra la versión calumniosa de haberse hecho fuego contra la tropa desde la azotea del Colegio del Salvador, en la memorable tarde del sábado, 6 del corriente."

Mas adelante dice: "Aprovecho la oportunidad para manifestar a V. E. que la Compañía de Jesús ni ahora ni en tiempo alguno se ha inmiscuido en la política de la República y menos ha embanderado a sus miembros en ningún partido: cosa que les está terminantemente prohibido por sus mismas leyes orgánicas. Nuestra Institución ha sido y será siempre defensora del orden y de la autoridad constituida, y su aspiración única es la formación religiosa, moral e intelectual del pueblo donde radica. Los jesuitas de la Argentina rogamos a Dios para que la gestión de V. E. redunde en mucho bien de la patria y mucha gloria del mismo Dios, rey de los pueblos."

Al día siguiente el Padre Parola recibió una carta del General Uriburu, por intermedio de su secretario, teniente coronel Kindelan. En dicha carta se lee lo siguiente: "En contestación a la misma, cúmplame manifestarle que en el ánimo del Excmo. Sr. Presidente, no he tenido jamás asidero alguno tales versiones, compenetrado, como está, de los altos fines que esa institución persigue y el elevado concepto de que goza en nuestro ambiente social e intelectual."

Y así ha quedado desvanecida una calumnia más. El sectarismo esparció la innoble versión anónima, pero no ha trasmitido la rectificación del General Uriburu en su carta al Padre Parola.

MARCIAL ROSSELL.

—Don Luis González Pino, el 31 de diciembre.

—Don Casto Rebollo Pescador, el 31 de diciembre.

PARA LA PLAZA DE AUXILIARES MECANOGRAFOS

Señorita Natividad Rivera Guinea: presentó su instancia el 29 de diciembre de 1930.

—Señorita Ana Fernández Redondo, el 29 de diciembre.

—Don Miguel Barca Fabre, el 30 de diciembre.

—Don Gonzalo López Rodríguez, el 31 de diciembre.

#### EL CIRCO FELJOO

Don Secundino Feljoo, solicita los terrenos acostumbrados para la instalación de su circo en las próximas ferias de septiembre, acordándose acceder a lo solicitado previo el depósito de una pequeña fianza.

#### DE BENEFICENCIA

Se acuerda incluir en el Padrón de Beneficencia a Emilianó Aguado.

#### EL MONTE DE PIEDAD

La Permanente aprueba la siguiente propuesta acordada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para la renovación de cargos en el Consejo Directivo:

PARA DIRECTORES DE TURNO Don César Gusano Rodríguez, don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, y don Salustiano del Olmo Salinas.

#### PARA VOCALES

Don Marciano Bartolomé Camino, don Mariano Gallego Ruizpérez, y don Dámaso Camino Valenzuela.

#### UNA REAL ORDEN

El señor alcalde informa a la Comisión de una Real orden por la que se ordena a los Ayuntamientos provean en propiedad las plazas desempeñadas interinamente, y en caso contrario se exigirán responsabilidades al alcalde, concejales y funcionarios de diversas dependencias.

En su virtud se anunciarán a concurso una plaza de médico de la Sala de Socorro, varias plazas de practicantes del mismo centro y a oposición una plaza de auxiliar de oficinas.

#### DE CONSUMOS

Previos los dictámenes correspondientes se adopta el acuerdo de devolver la fianza al anterior gestor recaudador del impuesto de consumos, señor Ortas Limón, reservándose el Ayuntamiento la cantidad de cincuenta mil pesetas, durante el plazo de quince días, para responder a las reclamaciones que en ese término pudieran formularse.

# Federación Católica-Agraria de Palencia

## Caja Central de Ahorros y Préstamos

### Nuevos tipos de interés a las imposiciones

#### Para Sindicatos

- A la vista 4 por 100
- A seis meses: 4 y medio por 100
- A doce meses: 5 por 100

#### Para Particulares

- A la vista: 3 y medio por 100
- A seis meses: 4 y medio por 100
- A doce meses 5 por 100



# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### Población de Campos, el encauzamiento del río Ucieza y la defensa del pueblo contra posibles desbordamientos

Con simpatía, al propio tiempo que con cierta amargura, nos informamos de que en algún pueblo, se está trabajando en las obras de encauzamiento o defensa del Retortillo. Estos trabajos nos recuerdan las promesas que, en tristes días para los vecinos de Frechilla y otros pueblos de la ribera de este río, así como a los de éste, hicieron las autoridades de la provincia.

Recordemos ligeramente los hechos. Hace pocos días se ha cumplido el tercer aniversario del desbordamiento del Ucieza. En obsequio a la brevedad, no vamos a detallar los enormes destrozos que produjo la inundación en los sembrados y sobre todo en los edificios, todos recordarán que 25 a 30 familias quedaron sin hogar; las privaciones, los sudores, los ahorros, los desvelos, las ilusiones y tal vez los sueños de toda una existencia, disueltos como un azúcarillo, por la impetuosa de las aguas; en unos momentos, que pudieron llegar a ser trágicos sin la intervención eficaz y desinteresada de todos los vecinos.

Inmediatamente se organizaron no sólo los trabajos de salvamento, si no que todos se disputaban el honor de consolar al desgraciado, facilitándole cuantos elementos tenían a su alcance, alojamiento, ropas y algunos hasta alimentos. Las autoridades se reunieron y se nombró una comisión para que gestionara de los poderes públicos los auxilios y socorros necesarios para remediar en lo posible tanta desgracia y pérdidas de tanta consideración.

Se hicieron las visitas de rigor en estos casos; en todas partes nos recibieron atentamente, prometiendo su eficacia y decidido concurso. Pasaron unos días, nos visitó el Excmo. señor gobernador, acompañado de otras autoridades y personal técnico; pudo apreciar—de visu—que no había exagerado en los datos que la comisión le había facilitado; prometió nuevo apoyo y hasta aquí llegamos sin haber conseguido otra cosa, que unas pesetas que mandó el Estado, que sirvieron para ayudar a los más necesitados y que todo el pueblo agradece.

Si con esta suma se alivió al menesteroso, el riesgo de que la inundación se repita no ha desaparecido y sin duda hasta que no pase la última, no se harán las obras de defensa necesarias y prometidas.

Es cierto, que de vez en cuando hemos visto brigadas de persona-

técnicos con su banderitas y aparatos de medición; cada vez que se han presentado estos señores parece que renacían las esperanzas, creyendo inocentemente que los trabajos de defensa comenzarían seguidamente. Suponemos que los trabajos de gabinete estarán terminados; pero lo que nosotros quisieramos ver no lo encontramos por ninguna parte, únicamente—y esto, sin duda como recuerdo—han dejado multitud de estacas clavadas por todo el terreno que estuvo inundado, las que probablemente tendrán la virtud de la vara de Moisés y harán desviar las aguas en otra dirección.

No es que miremos con envidia, ni con sentimiento el que otros pueblos más afortunados que éste hayan visto que sus trabajos no fueron del todo desatendidos, ni marcharon al cesto de los papeles, a donde parece han ido a parar nuestras solicitudes; al contrario; nuestro deseo es que los trabajos comenzados se terminen pronto para ver si queda algún residuo que destinar a esta olvidada Población que no ha cometido más delito que no pagar humildemente los impuestos, tanto del Estado como de la provincia, recibiendo como premio unas pocas pesetas que, a título de socorro, recibió del Estado, pero que está expuesto a tener un día de luto si el Ucieza se pone con ganas de hacer una que sea sonada.

Por lo que de forma tan mal llamada dejamos expuesto, puede hacerse cargo, señor Director, de la razón de nuestras lamentaciones y amparados en la generosa hospitalidad que siempre presta "EL DIA DE PALENCIA" a todas las causas justas, es por lo que acudimos a usted pidiéndole su valioso apoyo y ver si todos reunidos conseguimos que el abandono y el olvido que sufre este pueblo termine de una vez, logrando en su lugar que vuelvan nuevas brigadas de personal técnico, no con banderitas y clavando nuevas estacas, si no con órdenes de que comiencen las obras de defensa que son las más urgentes, para más adelante continuar con las de encauzamiento que también son necesarias, evitando con ellas enormes daños en los sembrados y sobre todo dar tranquilidad a los vecinos, que bien ganada la tienen.

Reciba, señor Director, el agradecimiento más sincero de todo este vecindario y el saludo atento del

CORRESPONSAL

## AMAYUELAS DE ARRIBA

### LOS REYES Y LOS NIÑOS

¡Con qué ansiedad esperan los niños la noche en que han de llegar aquellos tres Reyes que, hace veinte siglos, iban guiados por una estrella a depositar ante el Dios Niño sus ofertas y que ahora son portadores de los múltiples juguetes, que han de distribuir entre los zapaticos de todos los niños!

Procuran contener su sueño para ver a aquellos Magos, que siempre suelen satisfacer sus deseos con los juguetes que días antes han pedido en la carta que oportunamente escribieron, hasta que, rendidos por aquel, se entregan a él consolados por el agradable despertar que han de tener, porque no dudan que han de cumplir, como otros años, la misión en su carta encomendada.

¡Dulce sueño el de esa noche en que ven a aquellos tres Reyes que gallardamente caminan, en unión de sus camellos, cargados con los juguetes que van depositando en aquellas casas que con anticipación lo han pedido!

Muy temprano sacuden el sueño y, como movidos por un resorte, corren al lugar donde pusieron los zapaticos para recoger todo aquello que pidieron y que en su deseo de complacerlos han debido dejar los Magos que, en su sueño, han visto pasar por su casa.

Y no se han engañado. Lo mismo que otros años, también éstos les han traído sus regalos que por un momento contemplan extasiados como no atreviéndose a recogerlos, hasta que, movidos por un impulso de confianza, se apoderan de ellos en medio de la mayor admiración y alegría.

No es menor la satisfacción de los padres, al notar con qué regocijo les toman sus hijos la mano y al mostrarles los juguetes que, los Reyes de todos los años, les han regalado, les invitan a ponerlos en movimiento para ver funcionar su mecánica.

Y más tarde, pensando que todos sus amiguitos habrán sido participes, lo mismo que ellos, de la bondad de los Reyes, corren a su lado para ver lo que les ha tocado a ellos y, al mismo tiempo, enseñarles los que ellos poseen.

Todos los niños tienen las mismas ilusiones; pero no todos son complacidos en ellas, porque a sus padres se les ha olvidado echar la carta por la que se han de regir los Reyes cuando salgan a hacer la distribución de los juguetes.

No obstante, ellos colocan también sus zapaticos en la ventana, con la esperanza de que, al pasar por allí, quizá depositen en ellos lo que en la carta olvidada hubieran solicitado.

Lo mismo que los anteriores, sueñan también con sus favorecedores, que ellos creen han de pasar esa noche porque otros niños, de su misma casa esperan los juguetes que han pedido; e igualmente al amanecer corren en busca de su ilusión que queda desvanecida al ver que han pasado desapercibidos de los zapatos que ellos colocaron y que se encuentran lo mismo que, cuando en la noche anterior, ellos los dejaron.

Y corren también al lado de sus padres, pero al contrario de los otros. Estos lamentándose porque los Reyes no se han acordado de ellos, acrecentando más su pena al ver que los otros niños, amigos suyos, gozan tan satisfechos con sus juguetes mientras que ellos, tan dolosamente tienen que entregarse al consuelo del llanto.

Y más allá, en un rinconcito de la casa, también los padres dejan correr las lágrimas por sus mejillas al darse cuenta de que, por falta de recursos, no han podido proporcionar a sus seres queridos la alegría de que gozan los otros niños y en actitud suplicante elevan una oración al Rey Niño para que derrame sobre sus hijos algo de conformidad que tanto en el abundó.

E. ORTEGA

A. de Arriba, 7 enero 1931.

## BANCO CASTELLANO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 del corriente a las cuatro de la tarde en el salón de Juntas del Banco.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas, y la elección de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en los artículos 56 a 63 de los Estatutos del Banco.

Valladolid 7 de enero de 1931.— El Secretario General: Félix Cuadrillero.— V. B. El Presidente del Consejo: Vicente Moliner.

## AGUILAR DE CAMPOO

### NOTA TEATRAL

En el Colegio de Nuestra Señora de la Compasión, ha sido representada con indiscutible éxito, durante tres noches de días festivos la bonita e instructiva zarzuela "Francisca", dama portuguesa de los tiempos de nuestra incomparable reina Isabel la Católica, en cuya corte encontrará generosa hospitalidad, que quiso aprovechar para, valiéndose de mil maneras y diferentes ardidés, arrebatar a España, para su nación, Portugal, la gloria del descubrimiento del nuevo mundo por el genovés o... español, Cristóbal Colón.

El cambio brusco de los diversos oficios que tenía que desempeñar algún personaje, los típicos trajes de la época y hasta las canciones y el baile del minué aumentaron la amenidad, que el público rubricó con sus aplausos.

Las niñas y jóvenes de la Villa que desempeñaron admirablemente sus papeles, merecen que desde estas columnas sumemos nuestros aplausos a los del público y si no citamos nombres conste, y con sinceridad lo consignamos, que ello obedece a que a veces nos ha originado alguna enemistad que escribimos muy lejos de prever, al escribir, aunque ello no influya para desistir por completo, pues bien dice el refrán, que son "gajes del oficio"; y con estas divagaciones se nos olvidaba felicitar a las buenas religiosas que procuran cumplir el hermoso precepto del gran poeta "instruir deleitando y deleitar instruyendo."

En un ángulo de una clase del mismo Colegio vimos un nacimiento bello y artísticamente preparado con paciencia digna de aplauso.

### NOTA NECROLOGICA

Después de penosa enfermedad, sufrida con paciencia, entregó su alma a Dios, a los 47 años de edad en el Cuartel de la Guardia Civil, el honrado guardia civil don Nicolás López Ruiz, escribiente que era del capitán de la cuarta compañía.

A su entierro acompañaron además del capitán, cabo y compañeros de Aguilar, el jefe de línea de Barruelo, representaciones de Orbe, Osorno y Guardo, dejando sentada buena nota de compañerismo, y a los que se sumaron numerosos amigos y vecinos de la villa.

A su señora e hijos, hacemos presente nuestra condolencia, extensiva a los compañeros de la benemérita Guardia Civil.

El finado Nicolás advirtió días antes de morir su deseo de que nos lo comunicaran, para que implorásemos la oración de los piadosos lectores de nuestro periódico y muy gustosos cumplimos el encargo, ofreciendo también nuestra pobre oración por su eterno descanso.

### NOTA ESTADISTICA

El atento párroco de la villa amablemente nos proporcionó los siguientes datos del movimiento habido en matrimonios, defunciones y Bautismos, registrándose: Diez matrimonios, cuarenta y ocho defunciones y setenta y dos bautismos, durante el año de 1930 que acaba de pasar para no volver, dan do su paso a éste año de 1931 que a todos se le deseamos muy feliz.

M. Q. V.

### REGAL. INMEJORABLES

Máquinas parlantes. Pedir catálogo y condiciones: La Filarmónica. Mayor, 69, Teléfono, 50.

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

### RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

### VINOS Y COÑAC

### Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia Luis de Pablo Idáñez. Apartado 5:

### Yagües García

### ODIOLISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

## VALLE DE CERRATO

### NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado 17 días al lado de sus familiares, ayer regresaron a Valmaseda (Vizcaya) las lindas y agraciadas señoritas Leonor y María de la Luz Bartolomé Martínez, hijas del jefe de talleres del F. C. La Robla, don Lucio Bartolomé, y sobrinas del señor juez municipal de este pueblo.

También marcharon a Baracaldo y Madrid, Pompeyo y Félix Alonso Montoya, empleados de la (S. A.) "Altos Hornos de Vizcaya" y Excelentísima Asociación de Ganaderos del Reino, respectivamente.

A despedirlos vino de Cubillas de Santa María, su primo, el joven Eutiquio Hernández Díez que pasó aquí dos días agradablemente.

A todos buen viaje y estas vacaciones de familia sirvan de grato recuerdo y que se repitan con frecuencia.

EL CORRESPONSAL

### ANUNCIOS POR PALABRAS

ROCEDENTES de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartos chopos desde 1,70 hasta 2,50 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARADOS RUD-SACK corrientes. legítimos. Bisurcos, trisurcos y cuatrurcos. Depegan la tierra aunque esté húmeda. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega. Palencia. Sucesor de Ahles y Schlayer.

ARRIENDANSE 200 obradas tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajás; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago. Informes con don Lorenzo Abril en Torremormojón

VENDENSE dos mil plantones de chopo lombardo, de tres años. Victorino Ruiz, Alar del Rey.

VENDESE vaca con leche de cuatro días y de cinco años. Informes Madre Superiora del Colegio Inmaculada Concepción. Frómista.

SE NECESITA ama de cria para en casa de los padres; para verse, con Virgilio Gil, en Guaza de Campos.

VENDESE por mulas, siete años, ocho dedos, buenas condiciones, por dejar labranza. José Mediavilla. Piña de Campos.

PARA CAJERA se necesita señorita de 25 a 35 años de edad, con informes. Casa Polo. Palencia.

VENDENSE cuatro mulas, tres, siete y diez años, cuatro y cinco dedos, carro de par y aventador. Andrés Alejo. Valle Cerrato.

OFRECESE matrimonio joven, tres hijos, para arrendar finca de agricultura, caserío u otra industria, en la provincia, o fuera de ella. Informes al cartero de Bárcena de Campos.

SE VENDEN plantas de chopo lombardo, tres años, de ochocientos a mil; para tratar, con Lucio Jorde, en Zorita del Páramo.

IMPORTANTE Compañía Seguros, necesita agentes para la capital y pueblos. Diríjirse por carta: Joaquín García, Barrio y Mier, 1 Palencia.

VENDENSE 27 ovejas nuevas. Santiago Abarquero, Valle de Cerrato.

GRAMOLA seminueva, vende; discos gran marca. Fernández de Madrid, 2, segundo, Practicante, (Frente Correos).

ARRIENDASE la granja "La Coronela", con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc. término Burgos, a 5 kilómetros el mismo. Emilio Bedoya, Plaza Mayor, 59, segundo, Burgos.

SE NECESITAN dos oficiales de Herrería en el taller mecánico de Germán y Esteban Empedador, Cervatos de la Cueva.

SE VENDEN 140 plantas de chopo lombardo, de tres a cuatro años; para tratar, con Marcelino Fernández, de Villarrobejo.

OFRECESE señora para sacerdote o señor sólo; 50 años; para dentro o fuera. Informes, primer Corral San Miguel, número 9.

SE VENDEN 10 jaulas de madera, sistema moderno, piso de alambre, buen uso; dos jaulas de hierro circular, para conejo padre, piso de alambre; 100 m. de alambre de 1,60 ancho, tres cm. de enrejado. Pedro Losada, San Cebrían de Campos.

MADERA de Olmo. Se vende para carros y postes. Dirección: Demetrio García, en San Isidro de Duénas.

PERDIDA motor arranque eléctrico, desde Estación Villalumbroso a Palencia; se gratificará a la persona que lo entregue a su dueño, Andrés Mediavilla, calle del Arbol del Paraíso, 16. Palencia.

## ITERO DE LA VEGA

### FIESTA DE REYES

La versión que corria por la localidad de que varios jóvenes tenían en tramitación el ensayo de esta fiesta a la usanza de la inmediata y culta villa de Melgar de Yuso, ha quedado confirmada.

Puesto al habla con los simpáticos protagonistas, dieron respuesta afirmativa de realizar la Adoración en el presente año al Rey de Reyes.

Después de terminada la misa solemne, por nuestro querido párroco don Sabino Marcos, cantada magistralmente por las señoritas Anita y Lucía y Lucía Puebla, Florina y Consolación Bahillo, Juanita Antón, Antonia López, Venancia Martín y Máxima Soto; se hace un pequeño preparativo dejando libre el trayecto comprendido entre el coro y el altar mayor.

Ocupan los sitios de costumbre la primera autoridad, don Angel Puebla; señores concejales, don Felipe López, don Daniel Amor, don Miguel Castañeda, don Enrique López; juez municipal, don José de la Calle, y secretario, don Silvano Ruiz. Niños de las escuelas con sus celosos maestros, don Agustín Benito y doña Beatriz Montero; médico titular de la villa, don Jacinto González.

El coro de señoritas, previamente ensayadas por el reputado organista melgareño, don Tomás Arijá Fernández, y dirigido por el señor Soto, entona "Los Villancicos" por demás sugestivos, que hacen brotar lágrimas a muchos fieles.

Con paso lento y acompasado, a los acordes del órgano y melodiosas voces, hacen su aparición los Reyes Magos; bien caracterizados vistosos mantos, relucientes armadas, en igual semejanza su bien formado séquito, portadores de oro, incienso y mirra... Guiados por la estrella, que funciona con admirable precisión.

Hacen de Reyes: Melchor, Mariano López; Gaspar, Tomás González; Baltasar, Luciano Ordóñez. De pajes: Isaac Puebla, Secundiano Bahillo y Manuel Martínez.

Al lado del presbiterio, en rico dosel, sentado, ataviado y rodeado de ricas preseas, propias de la fastuosidad de Oriente, está el Rey Herodes, representado por Claudio López; dándole guardia de honor Eusebio Puebla y Eutimio López.

Frente a frente, con toda solemnidad, comienza el diálogo de los Reyes Gaspar y Herodes, que concluye a la gran masa que cubija el templo. Los razonamientos de Gaspar, sus leyes científicas al re-

## QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

### SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedra

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de especialidades en este Sanatorio.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica; calefacción central.

Cirugía de mujeres: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis: Dr. Antonio Santos.

EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES Y LOS OCHO DIAS SIGUIENTES. EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, EL DR. ANTONIO SANTOS DESPACHARA CONSULTA RECIBIRA ENFERMOS EN EL SANATORIO; EL RESTO DE LOS DIAS DE CADA MES ESTARA AUSENTE.

## Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los riegos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª S. Casado del Alisal "La Cubana". Teléfono 192.-PALENCIA

## Sedas

## Lanas

## EL SIGLO XX

## Novedades

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono 306

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :- PALENCIA  
(Frente al Banco de España)

Joyas  
Pulseras de pedida  
Vea lo más nuevo  
en la  
**Casa Salamanca**  
Mayor Pral., 53.--PALENCIA



# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## DE PROVINCIAS

**De cómo al no tener ningún arma con que agredir a su enemigo, un individuo saca una moneda de cinco pesetas y causa con ella a su contrincante, cinco heridas en la cabeza**

**COMO REGALO DE REYES UNA MUJER DE CIUDAD REAL DA A LUZ TRES HERMOSOS INFANTES, A LOS QUE, EN CONMEMORACION DE LA FECHA, SE LES LLAMARA MELCHOR, GASPAS Y BALTASAR**

**El Príncipe de Gales visitará Santander el día 17 del actual**

### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

**TARRAGONA.**—En la línea férrea de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita, se produjo un desprendimiento de tierras, que sepultó a los obreros que allí trabajaban. Segundo Bellido, soltero, de cuarenta y nueve años, natural de Teruel, y Salvador Sabaté, de veintiseis años, natural de Horta. El primero resultó con lesiones gravísimas, y el otro, menos graves.

### EL PRINCIPE DE GALES VISITA A SANTANDER

**SANTANDER.**—El cónsul de la Gran Bretaña en Santander, ha recibido noticias oficiales de que el Príncipe de Gales llegará a Santander, acompañado de su hermano el príncipe Jorge, procedentes de Inglaterra, a bordo del avión "Anfibio", el día 17, para embarcar a bordo del trasatlántico inglés "Oropesa", que saldrá de este puerto el 18 con rumbo a Buenos Aires, donde el Príncipe inaugurará la Exposición Británica. Los Príncipes hacen el viaje de incógnito.

### RASGO DE UN SACERDOTE LINARES.

Se ha verificado el entierro de las víctimas ocasionadas por el desprendimiento de tierra en una zanja de las obras de alcantarillado de esta ciudad, que constituyó una imponente manifestación. Se elogió unánimemente el rasgo humanitario de un cura párroco de la iglesia de San José, don Rafael Alvarez Lara, que arros trando grave peligro, bajó al fondo de la zanja, cuando aun se desprendían las tierras, y administró la Extremaunción al obrero muerto, Juan Diego Martínez.

### MUERE UN HERIDO DEL CHOQUE DE CUADROS

**LEON.**—Ha fallecido en el Sanatorio, Elvira Lerma Arias, vecina de Oviedo, herida en el choque de Cuadros el 17 del pasado mes.

### AGREDIDO CON UN DURO

**BILBAO.**—Comunican del pueblo de Las Carreras, que en una calle de dicha localidad, rieron Eutimio Echevarría y Alfredo Romero, y el primero, sacando un duro, dió varios golpes en la cabeza al segundo, que resultó con cinco heridas de pronóstico reservado.

### BATALLA CAMPAL

**MURCIA.**—En el campo de Torre alta del término de Molina de Segura, se entabó una batalla campal entre los mozos de Cotillas José Fernández Marmol, José Molina, Fernández, Marcelino Martínez y Pedro Dolera, los cuales fueron agredidos a garrotazos por cuatro vecinos de la Rivera, con motivo de las rivalidades amorosas, y resultaron con fuertes contusiones. Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Molina de Segura.

### UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN VUELCO

**ALMANSA.**—Cuando regresaban del campo varias personas que habían estado de fiesta, en una camioneta, al frenar el chófer en una pendiente, se salieron las ruedas delanteras del coche, dando dos vueltas de campana. En el accidente resultó muerto Antonio López Fito, y con lesiones otros ocupantes del vehículo.

### TRIPLE ALUMBRAMIENTO

**CIUDAD REAL.**—Dolores Rodríguez Justicia, esposa de un tabernero de la Plaza de la Constitución, ha dado a luz tres niños, a quienes se impondrán los nombres de Melchor, Gaspar y Baltasar. El padre se muestra encantado de este regalo, que atribuye a los Reyes Magos.

### HERIDOS EN UN VUELCO

**LA CAROLINA.**—En el kilómetro 263 de la carretera de Madrid a Cádiz, en el sitio conocido por Cuesta de Pinos, volcó, por rotura de la dirección, una camioneta cargada de cubas de vino, que conducía el chófer Humberto Noguera Merino.

## HOTEL CORREO MADRID

Densión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.—El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Teléfono, 14-4-25

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### EL REY HA FIRMADO UN DECRETO REORGANIZANDO EL SERVICIO DE AVIACION

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO A UN PERIODISTA FRANCES

Clasificación de los Registros de la Propiedad

##### LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Madrid. — La "Gaceta" publica un extenso decreto del ministerio de Gracia y Justicia por el que se aprueba y se dispone que rija con carácter definitivo la clasificación general hecha de los Registros de la Propiedad de España.

Los registradores que estén desempeñando Registros que, por virtud de esta clasificación hayan pasado a inferior de la que tenían, conservarán sus derechos para los efectos de la Ley Hipotecaria. Los que desempeñen Registros que pasen a categoría superior deberán proveerse del respectivo título en el plazo de tres meses.

Las fianzas de los registradores serán en lo sucesivo de 20.000 pesetas para los de Madrid y Barcelona; de 5.000 para los demás de primera clase; de 2.500 para los de segunda; de 1.750 para los de tercera, y de 1.000 para los de cuarta.

##### DECLARACIONES DEL DUQUE DE ALBA

París. — El diario "L'Intransigence" publica una conversación mantenida por uno de sus redactores con el ministro de Estado de España, señor Duque de Alba. Dice éste que el pueblo español sólo quiere tranquilidad y la República no se la daría. El ensayo de República en España hace más de medio siglo fué desastroso. Ya séañado—que sopla viento del Este; pero yo no deseo eso para mi país, porque le amo demasiado. Además, el español es individualista en grado sumo, y no hay nada que desvirtúe las cualidades esenciales de una raza. El Gobierno del general Berenguer, al que tengo el honor de pertenecer, ha restablecido el orden, después de una dictadura que terminó cuando el Rey lo creyó conveniente para el país. Se celebran elecciones en marzo para re-

unir nuevo Parlamento, y no se han podido verificar antes, porque el país carecía de listas electorales desde hace siete años. En cuanto el resultado, espero con serenidad y confianza el voto del pueblo español.

Acercas de la crisis económica, dijo que la ha sufrido España como todos los países de Europa, especialmente en Andalucía; pero el Gobierno ha conseguido equilibrar los presupuestos.

Terminó diciendo que el Ejército es fiel al Rey, y que la Constitución no será modificada en lo referente a la Soberanía de las Cortes y del Rey.

##### EL CUERPO DE AVIACION

Madrid.—El decreto reorganiza-

do el Cuerpo de Aviación militar dispone lo siguiente:

Se formarán cuatro regimientos que se constituirán con todas las fuerzas aéreas de España.

Uno estará en Toluán y los otros tres en la península; de éstos uno en Madrid, otro en Sevilla y otro en León.

Se suprime la escala del aire, así como el traje verde que utilizaban ahora los aviadores.

Los jefes y oficiales de Aviación pasan a formar parte de sus respectivos Cuerpos, agregados a los regimientos de Aviación que se fundarán.

La aerostación queda reducida a un solo regimiento, que estará en Guadalajara.

### INTERESANTE

En la Carpintería mecánica de Julio Juárez, de Becerril de Campos, se construyen toda clase de carros; también admite encargos de carpintería y cubertería, así como trabajos de albañilería y armazones de tejados. Vendo carro de ajuar de sementera, fuerte y de buen tamaño, dos pares puertas traseras nuevas y seminuevas. No confundirse: Julio Juárez. BECERRIL DE CAMPOS.

### LA CULTURA MERCANTIL

Ayuda poderosamente y eleva el nivel intelectual y económico de todo comerciante y proporciona un excelente porvenir a los empleados mercantiles o de Banca. Adquiera estos conocimientos y no le pesará. Para detalles de esta enseñanza especial intuitiva, dirigirse al Centro Técnico-Comercial de Pascual de la Riva, calle de Valentin Calledón, número 7, tercero. Palencia.

### SACRISTAN ORGANISTA

Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de San Miguel de Palencia, con la dotación de dos pesetas diarias y la parte correspondiente de adelanto, según el nuevo arancel. Las solicitudes, en el término de quince días, al señor párroco.

**Gregorio Baquerín Santos**  
Veterinario Municipal  
Consulta y operaciones en nuestras especies domésticas  
Acupuntura Iguia  
AVENIDA MANUEL RIVERA, NÚM. 1  
Próximo al edificio de San Lázaro  
PALENCIA

### SE VENDE CARBON

vegetal de roble, grueso y menudo, en la finca de Tablares (Palencia). Informará, en la finca, su dueño don Agustín Gutiérrez, y en Valladolid, Santa María, 30, pral., izquiera.

## Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS", de Barcelona, trasladado a Palencia por 4 HORAS, el Jueves, día 12 de Enero en el HOTEL CENTRAL

GRATIS le visitará un experto especialista

**A PROVECHE** usted esta oportunidad y no aplice por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director técnico quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprésos para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, tirantes, bajo nalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado. A la clase de movimientos, sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado. A la clase de movimientos, sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado. A la clase de movimientos, sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.**—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fejas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «GUÍA DEL HERNIADO». Nuestro Director técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el lunes, día 12 de Enero, en el Hotel Central de Palencia.

Horas de visita, de 9 a 1. Consulta gratis.

**Gabinete Ortopédico «HERNIUS»**  
(Salvación del Herniado)  
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente apeadero Paseo Gracia). Teléf. 76850.—BARCELONA

**AVISO IMPORTANTE**  
Nuestro Director técnico visitará en:  
LEON, el martes día 13 de Enero, en el Hotel Oviden.

## DEL EXTRANJERO

Según datos publicados por el Club Automovilístico de los Estados Unidos, los gastos mundiales del turismo, durante el año pasado, han ascendido a setenta y un millones de pesetas

**Y YA QUE HABLAMOS DE FANTASTICAS CANTIDADES, AÑADIMOS QUE LA MUJER MAS RICA DEL MUNDO ES UNA JAPONESA QUE NO POSEE "MAS QUE" MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS**

**Dentro de tres días proseguirán su viaje los hidroaviones italianos**

### EN 1930 SE HAN GASTADO EN TURISMO 71.250 MILLONES

**NUEVA YORK.**—Según datos publicados por el Club Automovilístico de los Estados Unidos, los gastos mundiales del turismo han ascendido en 1930 a 7.500 millones de dólares, esto es, 71.250 millones de pesetas. Las dos terceras partes de esta cantidad han sido gastadas por los norteamericanos dentro de los confines canadienses. En 1930 han salido al extranjero con fines turísticos unos 300.000 yanquis.

Con relación al año pasado se advierte en las estadísticas de turismo que ha aumentado el número de turistas, disminución en los gastos de cada uno ellos y disminución en los viajes trasatlánticos. LA "RADIO" EN EL DESIERTO

**LONDRES.**—La Compañía Marconi de radiotelegrafía inglesa ha contratado con el rey del Hedjaz la instalación de quince estaciones de radiotelegrafía, en cada uno de los centros importantes del reino de Arabia. En las dos capitales —La Meca y Rídjad— se instalarán también poderosas instalaciones de radiotelefonía, tanto emisoras como receptoras, que permitirán al rey, estar en comunicación constante. Además, la casa construirá para el Monarca cuatro camiones automóviles con estaciones de radiotelegrafía y de radiotelefonía, para que la comunicación no falte así durante los viajes que el Rey tiene que hacer por el desierto.

### BALBO SEGUIRA EL VIAJE DENTRO DE TRES DIAS

**NUEVA YORK.**—Telegrafían de Natal que los aviadores italianos de la escuadra del general Balbo, llegados a aquel puerto, no continuarán su vuelo a Río de Janeiro hasta dentro de tres días. La próxima etapa es Bahía.

El ministro italiano del Aire hará hoy declaraciones a los representantes de la Prensa. Ayer se excusó de hacerlas, por encontrarse muy cansado.

Balbo fué llamado desde el ministerio de Comunicaciones por telefonía sin hilos y felicitado por el ministro de Negocios extranjeros del Brasil por el magnífico vuelo realizado por los aviadores de la escuadra de su mando.

Los aviadores italianos han declarado que la mayor parte del vuelo sobre el Océano lo hicieron bajo la lluvia y con las nubes muy bajas, y de los doce aparatos tuvo que descender uno lejos del punto de partida y otro amará frente a los islotes de San Pedro y San Pablo, siendo recogidos por un crucero.

El general Balbo ha hecho grandes elogios de las cualidades demostradas por el personal y la ma-

nera como los aviones sostuvieron la formación durante el largo vuelo.

Uno de los doce aeroplanos que partieron de Bolama, se vió obligado a amarar a trescientas cincuenta millas de Fernando Noronha. Para recoger a los tripulantes del aparato ha salido un crucero italiano. Otro de los hidroaviones se da como perdido. Sus tripulantes han sido salvados.

### LA MUJER MAS RICA DEL MUNDO ES UNA JAPONESA

**LONDRES.**—La mujer más rica del mundo es una japonesa, llamada Yone Suszuk. Es una mujer que tiene una enormidad de negocios: es propietaria de una flota de buques, de fábricas metalúrgicas, de plantaciones de caña de azúcar y de algodón, etcétera. En total viene a reunir unos 30 millones de libras esterlinas, esto es, unos 1.380 millones de pesetas.

### APARECEN LOS CADAVERES DE LOS SEIS EXCURSIONISTAS

**BRIANCON.**—Las pesquisas realizadas por los exploradores y soldados, han dado por resultado el hallazgo de las seis personas que fueron arrastradas por un alud. Los cadáveres han sido transportados a Montgenèvre.

### EL LIBRO MAYOR DEL MUNDO ESTA EN NORTEAMERICA

**ROMA.**—La Biblioteca y el Museo más grandes del mundo están en Europa: tales son la Biblioteca Nacional de París y el British Museum de Londres. En cambio, se dice que el libro más grande y más pequeño del mundo están en América. El libro más grande es una Biblia de fines del siglo XVIII, con ilustraciones de tamaño natural. Mide este libro metro y setenta centímetros. Está forrado en piel con cantoneras de plata. Pesa cien kilos y su propietario es un anticuario de Nueva York. Se dice también que este mismo anticuario posee el libro más pequeño del mundo: es una edición de Shakespeare, en letras de tamaño tan diminuto que es preciso leerlas con lupa.

### GUADALHORE REGRESARA EN EL "CONTE VERDE"

**BUENOS AIRES.**—El conde de Guadalhore regresará a España a bordo del trasatlántico "Conte Verde", después de firmar el contrato con el Ayuntamiento de esta capital para la construcción del ferrocarril subterráneo de Buenos Aires.

El ex ministro de Fomento español ha dicho que espera regresar a la República Argentina cuando queden terminados los planos de la obra, en los cuales se trabaja actualmente.

**Quita Callos RADICAL**  
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

**UCIO NIETO**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta diaria en Carrión de los Condes

**VENTA DE Maderas para calefacciones Serrín y residuos de la sierra**  
LOS PEDIDOS A **Muñoz Jalón y C.ª, S. L.**  
Mayor Principal, núm. 9.—Teléfono 223

**Débiles = Elixir Callo!** que da Vida y Juventud



En este periódico no se devuelven los originales

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

NUESTROS CONCURSOS

## MAÑANA SE CIERRA EL PLAZO DE ADMISION DE CUPONES

Ya estamos en vísperas de la mayor emoción. Mañana se cierra el plazo de admisión de cupones para nuestro ya celeberrimo y comentado concurso de pronósticos futbolísticos. Antes de cerrar la puerta de esta su casa a los dadores de boletines—solemnísimo acto que tendrá lugar mañana a las seis en punto de la tarde—queremos hacer con toda la seriedad de que somos capaces una declaración paladina. En Palencia abunda excesivamente el tipo del lector suspicaz. Debemos advertirles que tenemos montada una secretaría que atiende detalladamente todos los pormenores de este concurso. Pues bien: bastaría sacar a relucir algunas de las cartas que hemos recibido para que se dieran cuenta de la veracidad de la afirmación. Casi todas las misivas recibidas cumplen la misión de abrirnos los ojos.

De lo cual se deduce que nosotros éramos unos incautos y cuando organizamos concursos. Es decir: que los cinco "machacantes", por culpa de nuestras ingenuas y picaras bases, podrán ser del primer vivo que se decida a "limarnos" con la mejor intención. He aquí lo que es bastante para lle-

varse el billete en cuestión. En cada partido solamente pueden dar se tres resultados: que gane uno, que gane otro o que empaten. Como son veintidós partidos, basta con recortar sesenta y seis cupones en los cuales se reflejen todos los resultados posibles e indefectiblemente el concursante que tal haga tiene que acertar todos los resultados. ¿Eh, qué tal? ¿Éramos o no unos primos al organizar este concurso? Pues esto sobre poco más o menos es lo que nos han dicho nuestros amables y suspicaces comunicantes.

Nosotros sin embargo, inspirados en un estricto sentido de justicia—¡primos si, pero honrados!—hemos considerado un deber poner a todos nuestros lectores en antecedentes. Pero con un ruego final: reflexionen ustedes que los resultados válidos son sólo los de un UNICO cupón, aunque cada uno pueda mandar todos los que crea oportunos.

¡Animarse, pues, y a por los cinco pavos!

A su disposición estamos aquí hasta las seis de la tarde, mañana. En cuya hora se cerrarán definitivamente las puertas de nuestra Redacción.

## CONCURSO SEMANAL DE PRONOSTICOS DE "EL DIA DE PALENCIA"

Los lectores de EL DIA DE PALENCIA tendrán ocasión de demostrar sus habilidades proféticas en las lides futbolísticas por medio de este concurso, a la vez que podrán obtener los valiosos regalos que cada semana anunciaremos oportunamente.

**Bases para este Concurso**

Primera. Los premios semanales se otorgarán al que acierte mayor número de resultados o a los que más se aproximen en sus pronósticos.

Segunda. Cuando varios concursantes hubieran acertado el mismo número de resultados, los premios se sortearán entre los mismos.

Tercera. Cada concursante podrá remitir cuantos cupones desee, siempre que éstos vayan *precisamente extendidos* en los que publicaremos diariamente en nuestro periódico.

Cuarta. El plazo de recepción de cupones se cerrará todos los sábados, a las seis de la tarde, y deberán entregarse en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA.

Quinta. Los concursantes se someterán al fallo del jurado, cuyas decisiones son inapelables.

Sexta. El fallo del jurado y la fotografía del agraciado se publicarán en nuestras columnas durante la semana e inmediatamente podrán ser recogidos los regalos en nuestra Redacción.

Los que queden sin destino pasarán a la situación B, prestando servicio en las Armas de que procedan.

En lo sucesivo la Dirección y Administración, corresponderá al ministro del Ejército.

Queda suprimida la Jefatura Superior de Aeronáutica y como consecuencia el cargo de Jefe Superior de Aeronáutica.

Las atribuciones de éste las ejercerá directamente en lo sucesivo el ministro del Ejército, auxiliado por el Inspector General del Ejército, los capitanes generales y Jefes Superiores del Ministerio.

Se suprime igualmente la Jefatura Superior de Aerostación.

Se crea en el Ministerio un alto cargo que ejercerá un general de brigada, procedente de cualquier cuerpo.

En adelante la Aeronáutica Militar, constará de dos servicios: aerostación y aviación, y ambos estarán regidos por jefes y oficiales de las distintas armas que hayan cursado los estudios correspondientes y posean el oportuno diploma de aptitud.

**NUEVO JEFE SUPERIOR DE ADUANAS**

Madrid.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha nombrado Jefe Superior de Aduanas, a don Sebastián Castedo, ex ministro de Economía de la Dictadura.

**EN GOBERNACION**

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos hoy por el subsecretario de Gobernación, el cual les manifestó que no había ninguna novedad que comunicar, pues en toda España reinaba completa calma.

Dijo que el ministro no les podía recibir porque había tenido que salir con objeto de realizar algunos asuntos particulares.

Un alto empleado de la Compañía Telefónica, estuvo en el Ministerio de la Gobernación para invitar al ministro a la inauguración de la línea Madrid-Canarias, que se realizará en breve.

## Concurso semanal de pronósticos DE EL DIA DE PALENCIA

**PREMIO**  
«Centro Politécnico de San Isidoro»  
El más antiguo y el mejor de Palencia

Un billete de 25 pesetas

## PARTIDOS PARA EL DIA 11 DE ENERO DE 1931 ¿QUIÉNES GANARÁN?

- PRIMERA DIVISION**  
R. Sociedad-Europa.  
Barcelona-Español.  
Athletic Bilbao-Arenas.  
Alavés-Real Unión.  
Racing Santander-R. Madrid.
- SEGUNDA DIVISION**  
D. Coruña D. Castellón.  
R. Oviedo Iberia.  
Sevilla-R. Betis.  
Valencia-R. Murcia.  
Athletic Madrid-Sporting.
- TERCERA DIVISION**  
Logroño-Baracaldo.  
Usesuna-Aurora.  
Badalona-Levante.  
Júpiter-Sabadell.  
Gimnástico-SportingCanet.  
Cartagena-Recreativo Huelva.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Táchese el nombre del equipo que se supone sea vencedor.  
Cuando se pronostique empate, no deberá tacharse ningún equipo.  
No hace falta especificar los goals que pueden marcar.

**CONCURSANTE**

Don.....  
Señas.....

**Agencia de negocios y Habilitación de Clases Pasivas**  
DE  
Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º - Palencia  
ASUNTOS QUE COMPRENDE  
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**Papel del Estado**  
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).  
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.  
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

LEA USTED  
"EL DIA DE PALENCIA"

AL CERRAR LA EDICION

## La "Gaceta", de hoy publica un decreto reorganizando la Aviación militar

### Las clases en la Universidad de Madrid se dieron hoy con toda normalidad

**REORGANIZACION DE AERONAUTICA MILITAR**

Madrid.—La "Gaceta" de hoy inserta un Real decreto del Ministerio del Ejército por el que se reorganiza la aviación militar.

Según este decreto se suprime la escala del servicio de aviación. En el plazo de un mes los jefes, oficiales y asimilados del arma de aviación, dejarán de usar uniforme o distintivo alguno de los que hasta ahora venían usando y utilizarán en lo sucesivo el uniforme de las armas de que procedan.

Como consecuencia de este Real decreto los mandos provisionales de aviación recazarán hasta tanto que se nombren los definitivos en los jefes y oficiales de Sanidad, Estado Mayor, Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros, que sean más antiguos o de mayor graduación.

Suprimidos estos cargos, en el plazo de quince días se admitirán en el Ministerio declaraciones de los que voluntariamente deseen desempeñarlos o ser bajas en el Cuerpo y se darán destinos inmediatamente.

Una Junta presentará las propuestas nominales de los que deban ocupar puestos, atendiendo los méritos de cada aspirante.

Los que queden sin destino pasarán a la situación B, prestando servicio en las Armas de que procedan.

En lo sucesivo la Dirección y Administración, corresponderá al ministro del Ejército.

Queda suprimida la Jefatura Superior de Aeronáutica y como consecuencia el cargo de Jefe Superior de Aeronáutica.

Las atribuciones de éste las ejercerá directamente en lo sucesivo el ministro del Ejército, auxiliado por el Inspector General del Ejército, los capitanes generales y Jefes Superiores del Ministerio.

Se suprime igualmente la Jefatura Superior de Aerostación.

Se crea en el Ministerio un alto cargo que ejercerá un general de brigada, procedente de cualquier cuerpo.

**TRANQUILIDAD EN LA UNIVERSIDAD**

Madrid.—En la Universidad ha reinado hoy completa calma, pues se han dado las clases con normalidad sobre todo a primera hora.

Tampoco en la Facultad de Medicina había nada anormal.

Mediada la mañana, un grupo de levantiscos, intentó que se suprimieran las clases, pero la mayoría se impuso y continuaron entrando en las aulas.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas, que las noticias que tenía de diferentes universidades, le participaban que había tranquilidad.

Un periodista dijo: —Parece que los alumnos de la cátedra de don Fernando de los Ríos, no han querido entrar en clase como protesta de su detención.

—Eso se ha dicho—replicó el ministro—, pero creo que son pocos los que protestaron.

**REUNION DE OBREROS EN LA CASA DEL PUEBLO**

Madrid.—En el salón grande de la casa del Pueblo, ha tenido lugar una reunión de Asociaciones Obreras madrileñas, tratándose de asuntos de trámite interior.

**EL ASUNTO DEL PERIODISTA LLIZO**

Madrid.—El juez del Juzgado del Distrito de Buenavista que entiende en la causa seguida al periodista Llizo, por el incidente provocado en la antecámara de la Presidencia, realizará hoy una detenida inspección ocular en el lugar de autos, para tratar de determinar si en efecto, el señor Llizo disparó intencionalmente al aire o si por el contrario lo hizo así obligado por las circunstancias.

De esta diligencia dependerá el que se conceda al procesado la libertad provisional.

**CAMBO EN MADRID**

Madrid.—Hoy ha llegado a esta Corte el ex ministro catalanista señor Cambó, que como de costumbre se hospeda en el Hotel Ritz.

**VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA**

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Economía una comisión de ingenieros agrónomos, que fueron a darle las gracias por

**LA ENCICLICA DEL PAPA SOBRE EL MATRIMONIO**

Roma.—Ayer se publicó la Enciclica sobre el matrimonio cristiano con relación a las condiciones, necesidades y desórdenes presentes en la familia y del Estado.

Es un documento extensísimo y compendia la esencia de la cristianidad sobre el matrimonio que la Enciclica sintetiza en las palabras del texto de San Agustín: "Fe conyugal, prole y sacramento."

Considera que el primer bien y prior sobre todos en cuanto al fin de la familia son los hijos. Se añade que en la debida educación de éstos hay que buscar el cumplimiento del primer fin del matrimonio, así en lo físico como en lo religioso y en lo moral.

El segundo bien es la fe conyugal. El matrimonio comprende la unidad de los cónyuges, la casta y mutua fidelidad conyugal, y la ayuda recíproca que se debe y sobre todo el amor conyugal, y por último la sujeción digna y la obediencia afectuosa de la esposa, correspondiendo a la superioridad del marido como jefe de familia.

El tercer bien, es la indisolubilidad del matrimonio, y su dignidad sacramental que hace a esta indisolubilidad absoluta y perfecta.

La Enciclica pasa después a tratar extensamente de los lamentables errores y peligros modernos, con variadísimos medios de propaganda y corrupción, lo cual ocasiona los tristes efectos que vemos.

Analiza después los métodos y sistemas de error contra los tres bienes y en especial contra el de la prole que se ataca por modos distintos. Energicamente condena a los que pretenden licito el asesinato del niño en las entrañas de

**LA ENCICLICA DEL PAPA SOBRE EL MATRIMONIO**

La madre, y condena las teorías infastas del malusianismo, no sólo en su forma vieja, sino en la de los llamados consejos médicos o terapéuticos.

En los peligros de las bases de la fe conyugal cita particularmente, la emancipación de la mujer que tiene el aspecto fisiológico, económico y social.

El Papa protesta contra el atentado a la dignidad del sacramento con lo cual se le quiere profanar, rebajándole a la condición de un contrato puramente civil, sin la sombra sagrada, al sustituir el matrimonio religioso por el matrimonio civil, refiriéndose en la Enciclica todos esos errores, y por último los peligros absurdos con que se defiende el divorcio justamente condenado por la Iglesia.

El Papa como remedio a todos estos peligros dice que es necesario una preparación sana mediante la piedad cristiana y recurrir con frecuencia a los medios sobrenaturales, sobre todo a los Sacramentos y a la fidelidad a la ley de Dios y a la Iglesia.

**Cámara de comercio e industria**

**SESION MENSUAL ORDINARIA**

Para esta noche, a las siete y media, está convocada la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, a fin de celebrar la sesión mensual ordinaria.

De no reunirse suficiente número de vocales, se celebrará la sesión en segunda convocatoria el próximo domingo, 11 del actual, a las once y media de la mañana.

Las sesiones, conforme al acuerdo adoptado en la de constitución, son públicas y a ellas puede asistir quien lo desee.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

**FROMISTA**

Los sembrados presentan buen aspecto.

Precios que rigen:

Trigo, al precio de tasa.  
Centeno, a 1175 pesetas fanega.  
Cebada, a 9.  
Yeros, a 1450.  
Avena, a 625.  
Mueles, a 1250.  
Harina primera, a 750 pesetas arroba.  
Idem segunda, a 725.  
Idem tercera, a 650.  
Savado, a 350 pesetas arroba.  
Vino tinto cosecha, a 6 pesetas cántaro.

**AGUILAR DE CAMPO**

Se cotiza harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; panadera a 62; salvado tercerilla, a 42; de cuarta, a 32; comidilla y salvadillo, a 28.

El trigo se paga al precio de la tasa, siendo la oferta corria, debido a haber sido la cosecha muy escasa.

Vale el centeno, a 60 reales la fanega; cebada, a 44; avena, a 32; algarrobos, a 60; habas, a 72; yeros, a 64 ídem; maíz, a 35 pesetas los 100 kilos; alubias clase buena, a 150 y 160 el kilo; lentejas, a 1; garbanzos finos gordos a 170; ralgares, a 150; menudos, a 120.

El aceite de oliva se paga, a 220 pesetas el kilo; vinos tintos a 030 el litro; blancos, a 060; viñagre, a 030.

Pan de primera, a 065 pesetas el kilo; de segunda, a 050; patatas, a 275 al arroba; uvas, a 090 el kilo; castañas, a 030; pimentón molido, a 4 ídem.

Huevos, a 350 pesetas la docena; miel a 150 el kilo; queso del país, a 6; chorizos, a 10 ídem.

Oferas hay de patatas, con tendencia al alza.

Operaciones: Se hicieron de 20 vagones de patatas facturados a diferentes puntos de Andalucía.

**HERRERA DE PISUERGA**

Los campos presentan inmejorable aspecto; su desarrollo sigue admirablemente a espensas del tiempo espléndido que se está disfrutando.

Se cotiza harina extra a 59 pesetas los 100 kilos; de primera, a 58; panadera a 56 ídem.

Con flojedad se cotiza el trigo, que cada mercado desciende más y se teme que dentro de poco no se cotice a ningún precio, empeorando la situación del labrador; en el día de hoy se cotiza a 71 reales la fanega.

Vale el centeno a 50 reales fanega; cebada a 40; avena a 32; algarrobos a 52; habas a 48.

Bueyes de labor, a 3200 reales novillos, a 2800; añojos, a 1200; vacas cotrales a 2200; cerdos de ceba, a 250; de seis meses, a 1200.

Patatas, a 3 pesetas los 1100 los, notándose retraimiento completo en el mercado de tubérculo y con tendencia a mayor alza de precio, a causa de muchos pedidos del litoral de Levante para sementera.

**EN LA REGION VALLADOLID**

Comino.—No ofrece este grano de particular; sigue la oferta de partidas entre 32 a 33 pesetas en líneas de Palencia, Segovia y Avila.

Cebada.—Hay bastante oferta de partidas y ofrecen en estaciones de líneas de Palencia, Segovia y Avila y Ariza a 29 y 30 pesetas los 100 kilos.

Avena.—No se logra venta alguna en partidas, cuyo precio de venta es de 26 a 27 reales fanega.

Algarrobos.—Los poseedores de este grano en la zona de Medinilla y Campo ofrecen por partidas sobre vagón de aquellas estaciones a 3650 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—En línea de Ariza, estaciones de Peñafiel y otras comarcas, ofrecen a 34 pesetas los 100 kilos.

**SORIA**

Mercado con tendencia sostenida.

Precios que han regido:

Trigo, a 72 reales fanega.  
Centeno, a 52.  
Cebada, a 50.  
Yeros, a 60.  
Lentejas, a 60.  
Avena, a 32.  
Titos, a 66.  
Mueles, a 61.  
Patatas, a 375 pesetas.

**VILLADIEGO**

Han regido los precios siguientes:

Trigo blanquillo, a 76 reales fanega.  
Idem rojo, a 72.  
Idem álogo, a 74.  
Centeno, a 58.  
Cebada, a 40.  
Yeros, a 68.  
Lentejas, a 110.  
Avena, a 30.  
Carbanzos superiores, a 280.  
Idem regulares, a 200.  
Alubias, a 220.  
Mueles, a 58.  
Patatas, a 12 reales arroba.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día de hoy

DIA 9 DE ENERO DE 1931

BAROMETRO	A las 8 horas de hoy	A las 18 de hoy
Presión atmosférica a 0° .....	701,7	702,8
Reducción al nivel del mar .....	1025,4	1027,0
Tendencia barométrica .....	sostenida	sostenida
PSICOMETRO		
Tensión del vapor .....	3,74	4,81
Humedad relativa .....	81	86
TEMPERATURA		
Máxima de ayer a la sombra .....	"	2,2
Mínima de hoy a la sombra .....	22 bajo 0	N.
Viento .....	N.E.	N.
Lluvia en m/m .....	"	"

## SUCESOS

**MUERTE REPENTINA**

Anoche, hallándose prestando servicios en la sucursal del Banco de España, el Guardia civil Elias Lazo, de cuarenta años, casado, perteneciente al puesto de Grijota, se sintió enfermo, y al ser conducido al cuartel de la Benemérita, a poco de ingresar falleció, no obstante los pronto auxilios de la ciencia que le fueron suministrados.

El finado deja mujer y dos hijos de corta edad.

Nos asociamos muy de veras al justo dolor de la viuda y huérfanos.

**FUGADA DE SU DOMICILIO**

Ha sido presentada en este Gobierno la joven Olvido Méndez Díaz, de diecisiete años, natural de Trubia, Asturias, la cual, según parece, se había fugado del domicilio paterno, siendo detenida por la Policía en el tren correo de Asturias.

**SALA DE SOCORRO**

Han sido curados en este centro benéfico:

Epifanio Bilbao, de dieciocho años, herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda.

Pilar Campillo, de dieciséis años, herida contusa en el parietal izquierdo, causada en accidente de trabajo.

**UN HURTO**

Ante el juez de Peralas, fué denunciado el vecino de Paredes, Anastasio Antolin, autor del hurto en la Dehesa de Villafraña, de dos sacos de tizos de carbón, que le fueron ocupados en el momento de la detención.

## CARTELERIA

**Teatro Principal**

A las siete y a las diez y cuarto estreno de la película "Los detectives", interpretada por Karl Dane y George K. Arthur.

**Salón Novedades**

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda "Adoración", interpretada por Antonio Moreno.

**Cinema España**

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda "Tenorios del mar", interpretada por George O'Brien y Louis Moran.

**Arboles frutales**

INVIERTOS Y BARBADOS  
De toda garantía. Visitados por el servicio Agronómico. Adecuados a las tierras de Castilla.  
GRANDES VIVEROS "VALPUESTA"—PALENCIA  
Pedidos a don Isidoro Valpuestas, Panaderas, 5.  
Don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, B.

**GACETILLAS**

Si Petronio resurgiera y por Palencia pasara, no lo dudéis, elegantes, un "checco" a Martín comprara. Sombrecita y Camisera Martín Mayor Principal, 78.

Máquinas de escribir Royal.—La Filarmónica. Ventas plazos y contado.—Mayor, 69, teléfono 50.

**SOCIEDAD ANONIMA "AZAMON"**  
ARLABÁN, 7.  
MADRID.

DELEGACION DE PROPAGANDA  
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.  
VALENCIA

**NITRO-CALANON**  
EL NUEVO ABONO DE ROBERTERA  
GARANTIZADO 15/16 0/0 DE NITROGENO TOTAL

**SULFATO DE AMONIACO**  
FERTILIZANTE NITROGENADO  
BASE DEL APONOGENIO  
GARANTIZADO 20/21 0/0 DE NITROGENO AMONIAICAL

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS